

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la obra "La Mujer Puente" de la autora María Virginia ARIZTOY.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 100 /22.

Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO

Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
Poder Legislativo